

TRIBUNAL ELECTORAL REGIONAL
REGION DE O'HIGGINS
RANCAGUA

Oficio N° 263/23 /

Rancagua, Agosto 02 de 2023.

En causa Rol N°5.077. Reclamo Electoral de la señora Carmen Gloria Atenas Sequeira. Elección Junta de Vecinos de la Comunidad de San Luis de Pelequén de la Comuna de Malloa, se ha decretado oficiar a Ud., en conformidad al artículo 18 de la Ley N°18.593, a fin de que publique copia del reclamo en la página web institucional de la Municipalidad y, a su vez, informe a este Tribunal la fecha en que se realizó dicha publicación y remita a este Tribunal todos los antecedentes del acto eleccionario reclamado estatutos y cualquier otros antecedente que obren en su poder en el plazo de cinco días.

Saluda atentamente a Ud.,

AL SEÑOR
JUAN FRANCISCO ORTIZ REYES
SECRETARIO MUNICIPAL
I.MUNICIPALIDAD DE
MALLOA /

FLAVIO GONZALEZ CAMUS
Fecha: 02/08/2023



C4D4ED85-4F04-41C8-AAA0-2805489F9735

Este documento incorpora una firma electrónica avanzada. Su validez puede ser consultada en www.terrancagua.cl con el código de verificación indicado bajo el código de barras